

El solicitante del presente nombre de dominio (en adelante, "el Solicitante") declara que:

1.

Conoce y asume las normas y procedimientos vigentes, términos y condiciones, tasas y forma de pago y requisitos técnicos establecidos para el registro de nombres de dominio bajo ".es", cuyo contenido se encuentra disponible en <http://www.nic.es>.

2.

Conoce que el incumplimiento de estas normas, en los casos en que esté así expresamente establecido, supondrá la pérdida del nombre de dominio y su posible reasignación desde ese mismo momento para su registro a favor de un solicitante que esté legitimado para ello.

3.

Los datos facilitados en la presente solicitud son ciertos, salvo error u omisión de buena fe.

4.

Se compromete a mantener siempre actualizada la información facilitada en esta solicitud, comunicando a Red.es cualquier cambio que se produzca. El incumplimiento de esta obligación puede dar lugar a que el nombre de dominio sea cancelado, de acuerdo al procedimiento establecido a tal efecto (por ejemplo, por imposibilidad de comunicar con las personas que figuran como responsables del nombre de dominio, al no haber comunicado el cambio de sus datos de contacto o cambios de responsables).

5.

Asume que Red.es, en la tramitación de las diferentes actuaciones relativas a la asignación y gestión del nombre de dominio, actuará tomando en consideración los datos comunicados por el Solicitante en la forma señalada en el apartado anterior.

6.

Es consciente y asume que cualquier falsedad en los datos consignados en la presente solicitud podrá ser causa de cancelación del nombre de dominio, de acuerdo con el procedimiento establecido a tal efecto, y que, en este caso, éste quedará disponible para su eventual registro por parte de otro solicitante legitimado.

7.

Es consciente y asume que, una vez el Registro le comunique que el nombre de dominio puede ser asignado o renovado por cumplir los requisitos establecidos al efecto, el Solicitante está obligado a realizar en los plazos establecidos, el pago de la tasa correspondiente por asignación o, en su caso, renovación.

8.

Es consciente y asume que en caso de impago o pago insuficiente tras los plazos establecidos, el nombre de dominio pasará a estar disponible desde ese mismo momento para su registro a favor de un solicitante legitimado.

9.

Es consciente y asume que, en caso de incumplimiento de las reglas y condiciones técnicas establecidas por la Autoridad de Asignación para el adecuado funcionamiento del sistema de nombres de dominio bajo el ".es", un nombre de dominio registrado puede ser dado de baja de forma temporal o definitiva.

10.

De acuerdo con su conocimiento, el uso del nombre de dominio no viola los derechos de terceros.

11.

Es consciente y asume que la asignación del nombre de dominio bajo ".es" supone el sometimiento al sistema de resolución extrajudicial de conflictos sobre la utilización de nombres de dominio en relación con, entre otros, los derechos de propiedad industrial protegidos en España, tales como los nombres comerciales, marcas protegidas, denominaciones de origen, nombres de empresas; o con las denominaciones oficiales o generalmente reconocibles de Administraciones Públicas y organismos públicos españoles, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento de resolución extrajudicial de conflictos sobre la utilización de nombres de dominio bajo ".es", publicado en la página web www.nic.es.

12.

Es consciente y asume que los resultados del sistema extrajudicial de resolución de conflictos serán vinculantes para las partes y para la Autoridad de Asignación.

13.

Es consciente y asume que la asignación y registro del nombre de dominio a su favor le confiere exclusivamente el derecho a su utilización a efectos de direccionamiento en el sistema de nombres de dominio de Internet y en los términos previstos en la normativa aplicable

14.

Declara que la persona de contacto administrativo que figura en la solicitud cuenta con capacidad suficiente de representación a tales efectos, asume que es la persona responsable de cualquier incidencia relacionada con los derechos de uso del nombre de dominio y que esta circunstancia es conocida y aceptada por ella.

15.

RED.ES, con dirección en www.red.es, observará en el tratamiento de los datos personales de las personas y entidades mencionadas lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y normativa de desarrollo, sin utilizarlos para otra finalidad distinta que la conducente a la asignación y renovación del nombre de dominio.

16.

Es consciente y asume que los datos personales aportados en su solicitud, en tanto beneficiario de un nombre de dominio, podrán ser igualmente objeto de tratamiento por Red.es en el ejercicio de su función de desarrollo y fomento de la sociedad de la información y para fines históricos, estadísticos o de investigación, pudiendo ser cedidos, con estas mismas finalidades, a otras Administraciones en los supuestos previstos en los apartados uno y dos del artículo 21 de la LOPDP.

17.

Declara que todas las entidades y personas relacionadas en la presente solicitud conocen y consienten expresamente que los datos personales

18.

Conoce y asume que los derechos de acceso y rectificación podrán ejercerse de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de protección de datos de carácter personal. Los derechos de cancelación y oposición únicamente podrán ejercerse previa la renuncia al nombre de dominio solicitado, dado que el tratamiento de los datos personales por parte de Red.es es necesario para la asignación y renovación del nombre de dominio.

19.

Para cancelar de forma efectiva las extensiones de dominio .es, incluyendo todos los servicios asociados, el organismo registrador .es debe recibir la solicitud de cancelación del proveedor como mínimo 7 días antes de la fecha de vencimiento del nombre de dominio. Si la solicitud de cancelación se recibe dentro de los 7 días previos a la fecha de vencimiento del dominio, la cancelación no se podrá aplicar debido a las restricciones de registro. Por lo tanto todos los servicios se renovarán automáticamente un año más y se cancelarán al final del nuevo periodo anual y de acuerdo a la nueva fecha de vencimiento. Para más información sobre cómo realizar una solicitud de cancelación de dominio consulte <http://ayuda.1and1.es/article/771985>

